

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en su reunión de hoy, ha acordado proponer como consejero del Banco que se denominará Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (el "Banco") y que actuará como sociedad central del SIP formado por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja -, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, a

- Don Juan Manuel Suárez del Toro Rivero

Está previsto que, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas pendientes, la constitución del Banco tenga lugar en los próximos días y que, en dicho acto constitutivo, se proceda al nombramiento del citado consejero, junto con los que propongan las demás Cajas en cumplimiento del Contrato de Integración, hasta un total de 21 consejeros. En el citado acto se procederá además a la aprobación de los siguientes acuerdos:

1. Adhesión del Banco al Contrato de Integración.
2. Elevación a público del Contrato de Integración.
3. Nombramiento de Auditores.
4. Aumento de Capital y emisión de acciones ordinarias por la Junta General.
5. Emisión de Acciones preferentes por la Junta General para su suscripción por el FROB.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 2 diciembre de 2010